

**1949-DRPP-2017.- DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE PARTIDOS POLÍTICOS.** San José, a las doce horas veinte minutos del veintiocho de agosto de dos mil diecisiete.-

**Proceso de renovación de estructuras en el cantón de Santa Cruz, de la provincia de Guanacaste, por el partido Liberación Nacional**

Mediante auto 1851-DRPP-2017 de las trece horas once minutos del diecisiete de agosto de dos mil diecisiete, en lo que interesa, se tuvo por completa la estructura cantonal de Santa Cruz, de la provincia de Guanacaste.

Posteriormente, en virtud de las renunciaciones de los señores Kenia María Vásquez Angulo, cédula de identidad 109260155 y Adrián Rojas Jaén, cédula de identidad 501570415, a los cargos que ocupan como delegados adicionales, en el cantón de Santa Cruz, provincia de Guanacaste, el partido Liberación Nacional, mediante resolución número uno de las diez horas del veintitrés de agosto de dos mil diecisiete, de su Tribunal de Elecciones Internas, aportó las cartas de renuncia de los señores Vásquez Angulo y Rojas Jaén, acreditando en su lugar a los señores Mauro Enrique Contreras Moreno, cédula de identidad 503700993 y Belkis Díjeres Morales, cédula de identidad 501170738, respectivamente, con lo cual se designan estos cargos.

En virtud de lo expuesto, este Departamento determina que la estructura cantonal de Santa Cruz de la provincia de Guanacaste no presenta inconsistencias. La renovación de estructuras del partido de cita quedó integrada de la siguiente manera:

**LIBERACIÓN NACIONAL  
GUANACASTE SANTA CRUZ**

**COMITE EJECUTIVO**

<b>Cédula</b>	<b>Nombre</b>	<b>Puesto</b>
501750190	MARIA SURAYE JIRON GUEVARA	PRESIDENTE PROPIETARIO
112630633	KENDALL ESTEBAN VIALES CRUZ	SECRETARIO PROPIETARIO
501890978	MARIA ISABEL BARRANTES GOMEZ	TESORERO PROPIETARIO
500930987	JOAQUIN MARCHENA MARCHENA	PRESIDENTE SUPLENTE
503060989	SHIRLEY MOLINA SANTANA	SECRETARIO SUPLENTE
501740519	CARLOS ENRIQUE BRICEÑO DIAZ	TESORERO SUPLENTE

**FISCALIA**

<b>Cédula</b>	<b>Nombre</b>	<b>Puesto</b>
501250946	AMADO ESPINOZA BRICEÑO	FISCAL PROPIETARIO
503070292	EDKA CONTRERAS GUTIERREZ	FISCAL SUPLENTE

**DELEGADOS**

<b>Cédula</b>	<b>Nombre</b>	<b>Puesto</b>
501330943	JORGE ENRIQUE CHAVARRIA CARRILLO	TERRITORIAL
502610805	LUIS ALONSO MATARRITA RODRIGUEZ	TERRITORIAL
501320552	MARIA ROSA LOPEZ GUTIERREZ	TERRITORIAL
503780951	STEFANY RUIZ MARCHENA	TERRITORIAL
501750190	MARIA SURAYE JIRON GUEVARA	TERRITORIAL
501370587	EDGAR JOSE JUAREZ RUIZ	ADICIONAL
503700993	MAURO ENRIQUE CONTRERAS MORENO	ADICIONAL
503740887	YANIN MARIEL ESQUIVEL RAMIREZ	ADICIONAL
501170738	BELKIS DIJERES MORALES	ADICIONAL

De conformidad con lo dispuesto en los artículos doscientos cuarenta y doscientos cuarenta y uno del Código Electoral, veintitrés del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas y lo indicado en la resolución del Tribunal Supremo de Elecciones 5266-E3-2009 de las nueve horas con cuarenta minutos del veintiséis de noviembre de dos mil nueve, contra lo dispuesto por este Departamento caben los recursos de revocatoria y apelación, que deberán ser presentados dentro del plazo de tres días hábiles posteriores a la fecha que se tenga por practicada la notificación, siendo potestativo el uso de ambos recursos o solo uno de ellos. Notifíquese.-

**Martha Castillo Víquez**  
**Jefa**

MCV/vcm/pixj  
C: Expediente 14736-68, Partido Liberación Nacional  
Área de Registro y Asambleas  
Ref., No. 9974-2017.